



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 05 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro. 63 de fecha 01/09/2025 del Depto. de Relaciones Publicas y Prensa. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250198 BOL	1537	01/09/2025	JOAQUIN IVAN MOYA PEÑALOZA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152211999001	292.397	249.999 42.398
TOTAL					292.397	292.397

La cantidad de :
DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5321122011 \$ 292.397

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
09 SEP 2025
EG: 4644 CH: _____
431